

Informe de los Auditores Independientes

Por el período comprendido

Del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024

“Auditoría financiera correspondiente al período desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023”

Beneficiario:

República Dominicana, representada por el Ministerio de Hacienda y Economía.



Ejecutado por:

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)



Santo Domingo, a los 17 días del mes de noviembre del año 2025.

17 de noviembre, 2025

Santo Domingo, D.N.

Señores,

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Ministerio de Hacienda y Economía (MHE)

Banco Mundial (BM)

Su despacho. -

Distinguidos señores:

Por medio de la presente, nos permitimos remitir el informe preliminar de la **“Auditoría financiera correspondiente al periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023, para el cumplimiento de entregables del programa APS-INAPA/BM”**, que nuestra firma ha realizado por el período antes mencionado.

Así mismo, encontrará la **carta de gerencia**, donde se detallan los principales hallazgos que hemos identificado y las recomendaciones que consideramos pertinentes.

Nuestro trabajo de auditoría se ha basado en el cumplimiento de la legislación vigente en la República Dominicana, así como en el cumplimiento del convenio mediante el cual se creó el Programa de Modernización del Sector Hidráulico de República Dominicana. Adicionalmente, hemos aplicado las **Normas Internacionales de Auditoría para el Sector Público (NIASP)**.

Enviamos los mencionados documentos para los fines correspondientes.

Atentamente,

Jean Meran - **Auditor Líder**

- 809-540-2019
- soluciones@mcg.d
- www.mcg.d
- Plaza Comercial I, Suite 311
Av. Gustavo Mejía Ricart 67,
Ens. Piantini. Sto. Dgo., R.D.



ÍNDICE

| | |
|--|-------|
| Informe de los auditores independientes | 1–5 |
| Estado de situación | 7 |
| Estado de resultados | 8 |
| Estado de flujos de efectivo comparativo | 9 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 10 |
| Estado de comparación de importes presupuestados y realizados | 11 |
| Notas a los estados financieros | 12–47 |
| Nota 1: Organización y principales políticas de contabilidad | 13–32 |
| Nota 2: Efectivo y equivalentes | 32 |
| Nota 3: Cuentas por cobrar | 33 |
| Nota 4: Inventarios | 34 |
| Nota 5: Pagos anticipados | 35 |
| Nota 6: Propiedad, planta y equipo | 36 |
| Nota 7: Activos intangibles | 36–37 |
| Nota 8: Cuentas por pagar | 37–38 |
| Nota 9: Retenciones y acumulaciones por pagar | 38 |
| Nota 10: Otros pasivos corrientes | 39 |
| Nota 11: Pasivos no corrientes | 39–40 |
| Nota 12: Patrimonio institucional | 40 |
| Nota 13: Ingresos por transacciones con contraprestación de servicios | 41 |
| Nota 14: Ingresos por transferencias y donaciones | 41–42 |
| Nota 15: Recargos, multas y otros | 42 |
| Nota 16: Gastos de sueldos, salarios y beneficios a empleados | 42–43 |
| Nota 17: Gastos por subvenciones y otros pagos por transferencias | 43–44 |
| Nota 18: Gastos de suministros y materiales para consumo | 44–45 |
| Nota 19: Gastos por depreciación y amortización | 45 |
| Nota 20: Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados | 46 |
| Nota 21: Otros gastos | 47 |



Informe de los Auditores Independientes

Por el período comprendido del 1ro de enero al 31 de diciembre del 2024 vs. 2023

Firma auditora: MCG Auditores & Consultores, SRL
ICPARD: 630



Institución auditada: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, INAPA
RNC 4-01-00745-2



Auditoría Financiera

“Auditoría financiera correspondiente al periodo desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de:

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Su despacho. -



Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)** que comprenden el estado de situación, al 31 de diciembre de 2024 vs. 2023 y los estados de rendimiento financiero, estado de flujos de efectivo, estado de cambio de activo/patrimonial, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)**, al 31 de diciembre de 2024 vs. 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, así como su estado de cambio de activo/patrimonial por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP/IPSAS), adoptadas por la Contraloría General de la República y afianzadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que adopta el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana (ICPARD), entidad reguladora de la profesión del auditor externo en la República Dominicana.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's), emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y adoptadas por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, conjuntamente con las Normas de Información Financiera (NIIF), para la presentación de los estados financieros**. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el **Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana**, que son aplicables a nuestra auditoría con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra calificación de auditoría.

Observamos que se mantienen las mismas observaciones señaladas por los auditores precedentes respecto a las cuentas por cobrar de la institución, las cuales carecen de veracidad debido a movimientos irregulares presentados en dicha partida. Entre estos se encuentran clientes

 809-540-2019

 soluciones@mcg.do

 www.mcg.do

 Plaza Comercial I, Suite 311
Av. Gustavo Mejía Ricart 67,
Ens. Piantini. Sto. Dgo., R.D.



duplicados, clientes inexistentes en las ubicaciones especificadas, saldos incorrectos por la realización de cobros manuales y alteraciones en los saldos ocurridas durante el proceso de migración de datos, todo lo cual, conforme al informe de auditoría precedente realizado por la firma *Servicios Integrales Corporativos T & P, S. R. L.*, tuvo lugar entre los años 2013 y 2016. Estas observaciones, formuladas en la auditoría de los estados financieros correspondientes al período 2023 vs. 2022, persisten a la fecha de conclusión de nuestra misión de auditoría.

Todo lo anterior provocó que, para el período objeto de nuestra auditoría, no resultara posible validar la antigüedad de las cuentas por cobrar, debido a que la institución aún no cuenta con un saldo depurado por antigüedad de esta partida. No obstante, entendemos que, respecto a los demás elementos examinados, contamos con suficiente evidencia apropiada y competente para sustentar nuestra opinión profesional sobre los estados financieros que acompañan este informe.

Responsabilidades de la Administración de la institución en relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad auditada es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contadores Públicos Autorizados y adoptadas por la institución facultada en la República Dominicana para la regulación de la contabilidad pública según ley 633, el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un control interno relevante a la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Asimismo, se aplica el criterio propio de una entidad gubernamental; por tanto, las NIIF no resultan suficientes para la presentación de la información financiera, siendo aplicables las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP/IPSAS), adoptadas por la Contraloría General de la República (CGR). En consecuencia:

La administración de la entidad auditada es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por el International Public Sector Accounting Standards Board (IPSASB) y adoptadas por la Contraloría General de la República, de conformidad con las disposiciones de las leyes núm. 10-07, 126-01, 247-12, sus reglamentos complementarios y las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Esta responsabilidad comprende el diseño, implementación y mantenimiento de un sistema de control interno adecuado, que permita la preparación de información financiera libre de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sean debidas a fraude o error, en observancia de los principios de legalidad, transparencia, eficacia, economía y responsabilidad administrativa

-  809-540-2019
-  soluciones@mcg.do
-  www.mcg.do
-  Plaza Comercial I, Suite 311
Av. Gustavo Mejía Ricart 67,
Ens. Piantini. Sto. Dgo., R.D.

establecidos en la Ley Orgánica de Administración Pública (247-12). Asimismo, su responsabilidad se extiende al cumplimiento de las obligaciones derivadas de las leyes 10-04 y 200-04, relativas al control externo y a la transparencia en la administración de los recursos públicos.

La administración es responsable también por seleccionar y aplicar políticas contables compatibles con la normativa gubernamental vigente; establecer procedimientos de registro oportunos y suficientes; salvaguardar los activos públicos; asegurar la existencia de evidencia documental que

respalte las operaciones; y realizar estimaciones contables razonables basadas en criterios objetivos y consistentes con las NICSP, cuando estas sean requeridas para la presentación de los estados financieros.

Del mismo modo, corresponde a la administración garantizar que la ejecución presupuestaria, la gestión financiera, la ejecución contractual y la administración de bienes públicos se ajusten a la normativa aplicable, incluyendo la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público (423-06), la Ley de Compras y Contrataciones Públicas (340-06 y sus modificaciones) y las regulaciones dictadas por los órganos rectores del sistema de administración financiera del Estado. La administración debe además adoptar medidas para asegurar la continuidad operativa, la custodia de libros y registros y el cumplimiento de los requerimientos de rendición de cuentas ante la Contraloría General de la República, la Cámara de Cuentas y demás órganos de control.

En el marco de estas responsabilidades, la administración ha proporcionado acceso a la documentación, registros y explicaciones necesarias para la realización de nuestra misión de auditoría, asegurando que ha velado en todo momento que la información suministrada es completa, exacta y oportuna, conforme a los principios de cooperación y buena fe administrativa establecidos en la Ley 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros de la entidad, en su conjunto, están libres de errores materiales, ya sean originados por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que incorpore nuestra opinión profesional sobre dicha información financiera. La seguridad razonable representa un alto nivel de seguridad, pero no constituye una garantía absoluta de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y en armonía con los principios establecidos en las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), permitirá siempre detectar la existencia de un error material cuando este exista.

Los errores materiales pueden surgir de actos intencionales, siendo los más comunes actos de fraude, manipulación, colusión, falsificación u omisiones deliberadas; en ocasiones podría deberse a errores involuntarios derivados de fallas en los registros, procesos o estimaciones contables. Un error se considera material cuando, individualmente o de manera agregada, es razonable anticipar

 809-540-2019

 soluciones@mcg.do

 www.mcg.do

 Plaza Comercial I, Suite 311
Av. Gustavo Mejía Ricart 67,
Ens. Piantini. Sto. Dgo., R.D.



que pueda influir en las decisiones que los usuarios de los estados financieros tomen basándose en la información presentada. Esta evaluación incorpora criterios cuantitativos y cualitativos, en virtud de tratar de una entidad gubernamental que se encuentra obligada a las responsabilidades de transparencia y rendición de cuentas del sector público.

En el caso de la especie, la seguridad razonable se vincula además al cumplimiento de la normativa aplicable, incluyendo las leyes que rigen la gestión financiera, el control interno y la administración de fondos públicos. Por tanto, nuestra labor también considera los principios de legalidad, transparencia, eficacia y responsabilidad establecidos en el ordenamiento jurídico, sin que ello sustituya las responsabilidades propias de la administración respecto de la preparación, presentación y fidelidad de los estados financieros.

Para nuestra misión de auditoría, hemos asumido la responsabilidad de la **planificación y el desarrollo del trabajo de auditoría de conformidad con nuestro plan de trabajo**, por el que se rigió el equipo de auditoría en todo momento. Este plan de trabajo delimitó nuestro alcance, el cual consiste en expresar *nuestra opinión profesional sobre: la ejecución presupuestaria, razonabilidad de los informes financieros, de la gestión administrativa-financiera, de la efectividad de los controles internos, desempeño operacional de la gestión y el nivel de cumplimiento de leyes y normativas vigentes aplicables al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, correspondiente al período financiero terminado al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023, de conformidad con las disposiciones de la legislación nacional vigente, las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) emitidas por la Contraloría General de la República Dominicana, y como marco referente, las Normas Globales de Auditoría Interna (NOGAI), las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, por sus siglas en inglés (IPSASB), así como en concordancia con las Normas Globales de Auditoría Interna emitidas por el IIA, específicamente el Marco Internacional para la Práctica profesional de Auditoría (MIPP) y de la Federación Internacional de Contadores IFAC, las cuales fueron adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y de conformidad con las disposiciones de la Contraloría General de la República Dominicana (CGR).*

De conformidad con nuestro compromiso de garantía de imparcialidad, todas las comunicaciones se han manejado vía correo electrónico y mediante documentaciones oficiales notificadas físicamente, inclusive, para la discusión o recepción de comentarios y observaciones por escrito por parte de las áreas o funcionarios auditados sobre los hallazgos preliminares y el borrador del presente informe la vía de comunicación es nuestro correo auditoria@mcg.do, única vía electa, a los fines los referidos comentarios, los cuales serán debidamente evaluados, analizados y, de ser pertinente, podrán ser incorporados de manera precisa en el informe final, siempre salvaguardando rigurosamente en todo momento respecto a la imparcialidad, objetividad e independencia del informe de auditoría.

Es nuestra responsabilidad asegurarnos de la calidad y competencia profesional, razón por la cual velamos en todo momento por la calidad técnica y general de la totalidad del trabajo de auditoría



que hemos desempeñado. Por tanto, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, lo que nos ha permitido:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la anulación del control interno.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Confirmar razonablemente el cumplimiento de regulaciones, leyes y normas aplicables a la entidad.
- Evaluar la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la empresa.
- Somos únicos responsables de nuestra opinión de auditoría. Nos comunicamos con los responsables de la sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Limitaciones:

- Nuestro trabajo se ha desarrollado con base en los principios de cooperación y buena fe administrativa previstos en la Ley núm. 107-13; sin embargo, la información proporcionada por la entidad auditada no se presume cierta, sino que ha sido objeto de procedimientos de auditoría destinados a obtener evidencia suficiente y adecuada que respalde nuestras conclusiones, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- Se informó a la administración de la entidad auditada, de la permanencia de irregularidades correspondientes a las cuentas por cobrar, generadas en los períodos 2013 y 2016, según informe de auditoría precedente por la firma *Servicios Integrales Corporativos T & P, S. R. L.*



CPARD: 630

- Si bien nuestra auditoría se realizó de acuerdo con las NIA (incluida la NIA 240), las cuales requieren la identificación y valoración de riesgos de fraude relevantes para los estados financieros, debe señalarse que una auditoría financiera no equivale a una investigación forense. Por tanto, aunque nuestras pruebas están diseñadas para detectar errores materiales, ya sea por fraude o por error, no proporcionan garantía absoluta de detectar todas las irregularidades, colusiones, falsificaciones o actos de malversación que pudieran existir; no obstante, hemos obtenido evidencia suficiente para sustentar nuestra opinión profesional.

Otro Asunto

El socio encargado de la auditoría de la que ha resultado este informe de los auditores independientes es el Lcdo. Jean C. Meran, CPA con el **Exequátor: 164-16, ICPARD No. 15035**, el cual dirigió la auditoría en la que participaron adicionalmente cuatro CPA, dos abogados, dos contadores, una licenciada en recursos humanos, un técnico en tecnología de la información y tres auxiliares, todos miembros de la firma MCG AUDITORES Y CONSULTORES, SRL, debidamente registrada con el número **ICPARD No. 630**.


MCG AUDITORES Y CONSULTORES, SRL
RNC: 131149172 | ICPARD No. 630
En Santo Domingo, a los dientes (17) días del mes de noviembre de 2025.



Estados Financieros

Por el período comprendido

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

Institución auditada: Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados, INAPA
RNC 4-01-00745-2



“Auditoría financiera correspondiente al período desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023”

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

Estados de situación

Al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en pesos dominicanos (DOP)

| | 2024 | 2023 |
|--|------------------------|-----------------------|
| <u>Activos:</u> | | |
| <u>Corrientes:</u> | | |
| Efectivo y equivalentes en caja y bancos (nota 2) | 2,515,425,496 | 2,545,879,402 |
| Cuentas por cobrar (nota 3) | 7,240,290,413 | 4,339,791,948 |
| Inventarios (nota 4) | 270,338,700 | 345,696,082 |
| Pagos anticipados (nota 5) | 3,397,689,978 | 3,674,205,951 |
| Total activos corrientes | 13,423,744,587 | 10,905,573,383 |
| <u>No corrientes:</u> | | |
| Propiedad, planta y equipo (netos) (nota 6) | 87,613,328,457 | 80,474,658,453 |
| Activos intangibles (nota 7) | 49,444,015 | 51,148,530 |
| Total activos fijos | 87,662,772,473 | 80,525,806,983 |
| Total activos | 101,086,517,060 | 91,431,380,365 |
| <u>Pasivos:</u> | | |
| <u>Corrientes:</u> | | |
| Cuentas por pagar a corto plazo (nota 8) | 2,518,351,237 | 1,659,286,602 |
| Retenciones y acumulaciones por pagar (nota 9) | 1,196,441,138 | 1,076,417,029 |
| Otros pasivos corrientes (nota 10) | 9,699,422 | 12,576,731 |
| Total pasivos corrientes | 3,724,491,797 | 2,748,280,362 |
| <u>No corrientes</u> | | |
| Otros pasivos no corrientes (nota 11) | 49,436,383 | 49,436,383 |
| Total pasivo no corriente | 49,436,383 | 49,436,383 |
| Total pasivos | 3,773,928,180 | 2,797,716,745 |
| <u>Activos netos/patrimonio</u> | | |
| Capital (nota 12) | 90,722,315,908 | 90,722,315,908 |
| Resultados acumulados (nota 12) | (2,088,652,288) | (10,035,385,339) |
| Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro) | 8,678,925,260 | 7,946,733,052 |
| Total activos netos/patrimonio | 97,312,588,881 | 88,633,663,621 |
| Total pasivo y activos netos/patrimonio | 101,086,517,060 | 91,431,380,365 |

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

Estado de resultados

Del 1ero. de enero al 31 de diciembre del 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en pesos dominicanos (DOP)

| | 2024 | 2023 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| <u>Ingresos:</u> | | |
| Ingresos por transac. con contraprestación (nota 13) | 1,856,421,576 | 2,000,311,390 |
| Ingresos por transf. Y donaciones (nota 14) | 13,942,024,598 | 12,771,161,336 |
| Recargos, multas y otros ingresos (nota 15) | 281,351,515 | 415,190,518 |
| <i>Total de ingresos</i> | <u>16,079,797,689</u> | <u>15,186,663,244</u> |
| <u>Gastos</u> | | |
| Sueldos, salarios y beneficios a empleados (nota 16) | 3,176,170,700 | 2,939,534,463 |
| Subvenciones y otros pagos por transferencias (nota 17) | 86,039,093 | 19,174,552 |
| Suministro y materiales para consumo (nota 18) | 402,979,126 | 584,256,955 |
| Gasto de depreciación y amortización (nota 19) | 1,308,444,595 | 1,271,161,322 |
| Otros gastos (nota 20) | 2,427,238,915 | 2,425,802,901 |
| <i>Total de gastos</i> | <u>7,400,872,429</u> | <u>7,239,930,192</u> |
| <i>Resultados positivos (ahorro) / negativo (desahorro)</i> | <u>8,678,925,260</u> | <u>7,946,733,052</u> |

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integral de los mismos



INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

Estado de flujos de efectivo

Del 1 ero. de enero al 31 de diciembre del 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en pesos dominicanos (DOP)

| | 2024 | 2023 |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación | | |
| Cobros por venta de bienes, servicios y arrendamientos | 1,505,316,598 | 1,324,215,050 |
| Cobros de subvenciones, transferencias y otras asignaciones | 11,271,529,068 | 14,430,405,504 |
| Otros cobros | 328,648,404 | 411,167,944 |
| Pagos a los trabajadores o en beneficio de ellos | (2,860,902,783) | (2,628,786,792) |
| Pagos por contribuciones a la seguridad social | (315,267,917) | (291,589,258) |
| Otros pagos | (3,076,196,772) | (3,473,312,390) |
| Flujos de efectivo netos de actividades de operación | 6,853,126,597 | 9,772,100,058 |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión | | |
| Pagos por costos de construcciones y desarrollos en proceso | (6,883,580,503) | (9,619,803,098) |
| Flujos de efectivo neto actividades de inversión | (6,883,580,503) | (9,619,803,098) |
| Incremento (disminución) neta en efectivo y equivalentes al efectivo | (30,453,906) | 152,296,960 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período | 2,545,879,402 | 2,393,582,442 |
| Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período | 2,515,425,496 | 2,545,879,402 |

Las notas que acompañan los estados financieros son parte integral de los mismos

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

Estado de cambios en el patrimonio

Al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en pesos dominicanos (DOP)

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

| CONCEPTO | Capital aportado | Cambios en políticas contables | Revaluación | Resultados acumulados | Total activos netos / patrimonio |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------|---|
| Saldo inicial | 90,722,315,908 | | | (2,088,652,288) | 88,633,663,621 |
| Resultados del período | | | | 8,678,925,260 | 8,678,925,260 |
| Saldos al 31-12-2024 | 90,722,315,908 | | - | 6,590,272,972 | 97,312,588,880 |

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

| CONCEPTO | Capital aportado | Cambios en políticas contables | Revaluación | Resultados acumulados | Total activos netos / patrimonio |
|-----------------------------|-------------------------|---------------------------------------|--------------------|------------------------------|---|
| Saldo inicial | 90,722,315,908 | | | (10,035,385,339) | 80,686,930,569 |
| Resultados del período | | | | 7,946,733,052 | 7,946,733,052 |
| Saldos al 31-12-2023 | 90,722,315,908 | | - | (2,088,652,288) | 88,633,663,621 |

INSTITUTO NACIONAL DE AGUAS POTABLES Y ALCANTARILLADOS

Estado de comparación de los importes presupuestados y realizados

Al 31 de diciembre del 2024

Cifras expresadas en pesos dominicanos (DOP)

| Concepto | Presupuesto reformado (A) | Presupuesto ejecutado (B) | % de variac. ejecución (C=B/A) | Variación (D=A-B) |
|---|------------------------------|------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|
| <u>Ingresos totales</u> | 15,645,270,960 | 12,877,617,449 | 82.31% | 2,767,653,511 |
| Transferencias (nota 21) | 14,135,270,960 | 11,092,024,598 | 78.47% | 3,043,246,362 |
| Ingresos por contraprestación | 1,460,000,000 | 1,761,437,328 | 120.65% | -301,437,328 |
| Otros ingresos | 50,000,000 | 24,155,523 | 48.31% | 25,844,477 |
| <u>Fuentes financieras totales</u> | 2,798,552,033 | 2,798,552,033 | 100% | 0% |
| Disminución de activos financieros | 2,798,552,033 | 2,798,552,033 | 100.00% | - |
| <i>Ingresos totales mas fuentes financieras totales</i> | <u>18,443,822,993</u> | <u>15,676,169,482</u> | 84.99% | <u>2,767,653,511</u> |
| <u>Gastos totales</u> | 18,429,639,051 | 13,183,680,776 | 71.54% | 5,245,958,276 |
| Remuneraciones y contribuciones | 3,407,934,934 | 3,114,275,243 | 91.38% | 293,659,691 |
| Contratación de servicios | 3,404,417,104 | 2,557,144,108 | 75.11% | 847,272,997 |
| Materiales y suministros | 917,324,247 | 358,627,130 | 39.09% | 558,697,117 |
| Transferencias corrientes | 32,657,286 | 17,342,968 | 53.11% | 15,314,318 |
| Transferencias de capital | 300,000,000 | 60,000,000 | 20.00% | 240,000,000 |
| Bienes muebles, inmuebles e intangibles | 457,139,130 | 201,627,974 | 44.11% | 255,511,156 |
| Obras | 9,910,166,351 | 6,874,663,354 | 69.37% | 3,035,502,997 |
| <u>Aplicaciones financieras totales</u> | 14,183,941 | 6,847,164 | 48.27% | 7,336,777 |
| Incremento de disponibilidades internas | | | | |
| Disminución de pasivos | 14,183,941 | 6,847,164 | 48.27% | 7,336,777 |
| <i>Gastos totales mas aplicaciones financieras totales</i> | <u>18,443,822,993</u> | <u>13,190,527,940</u> | 71.52% | <u>5,253,295,053</u> |
| <u>Resultado financiero</u> | <u>-</u> | <u>2,485,641,542</u> | | <u>(2,485,641,542)</u> |

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Nota que se acompañan de los estados financieros correspondientes a los estados del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2024 vs. 2023)

**Por el período comprendido
Del 1 enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023**

Firma auditora: MCG Auditores & Consultores, SRL



Auditoría Financiera

De conformidad con las Normas de Información, las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Contabilidad, afianzadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana (ICPARD).

**En esta ciudad de Santo Domingo
A los 17 días del mes de noviembre del año 2025**

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

NOTA 1- ORGANIZACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Organización

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados es una dependencia creada mediante la Ley 5994, en el año 1962, el 30 de julio de ese mismo año, con la finalidad de satisfacer plenamente las necesidades y demandas de la población urbana, periurbana y rural del país ubicada en su área de jurisdicción operacional, con servicios de agua potable de calidad adecuada bajo el punto de vista físico-químico, bacteriológico y organoléptico, confiables, continuos, con presiones adecuadas, con cobertura total, a costos razonable y en la cantidad necesaria para atender el consumo racional de la población, así como del servicio de recolección, transporte y disposición final de las aguas servidas, sin causar impactos negativos en la salud o en el ambiente, y contribuir al mejoramiento de los niveles de bienestar, salud y desarrollo.

La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) le ha otorgado el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) correspondiente al No. 401-00745-2. En la actualidad, la actividad económica de la sociedad conforme al Catálogo Internacional Industrial Unificado (CIIU) SERV GRALES DE LA ADM PÚBLICA (INCL. EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y LEGISLATIVAS DE ADM POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA; en la actualidad, esta institución se encuentra domiciliada en Calle Guarocuya núm. 419, Edificio INAPA, Sector Guarocuya, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Las funciones principales que desempeña el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados son:

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

- Dirigir y vigilar la provisión de un servicio de agua potable, así como la disposición y tratamiento de aguas residuales, determinando la prioridad de la construcción, ampliación, explotación y administración de los sistemas de aguas potables y alcantarillados.
- Mantener y operar los servicios de aguas potables, alcantarillados sanitarios y pluviales, siendo obligatoria la consulta e inexcusable el cumplimiento de sus obligaciones.
- Elaborar o aprobar los planos de obras hidráulicas públicas y/o privadas, relacionadas con los sistemas de aguas potables y alcantarillados.
- Aprovechar, utilizar y vigilar todas las aguas del dominio público, en las demarcaciones bajo jurisdicción del INAPA, según la ley que lo regula.

La misión de la entidad es: Contribuir a la salud, calidad de vida de la población bajo nuestra jurisdicción a través de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, conforme a lo establecido en la política del sistema de gestión.

La visión de la entidad es: Ser una institución líder por la calidad de los servicios de agua potable y saneamiento, brindados a la población bajo nuestra jurisdicción, con una gestión innovadora, eficaz, eficiente, transparente y que impulsa el desarrollo del país.

Histórico

Durante el período 1930-1961, los servicios de agua fueron inicialmente proporcionados en forma centralizada y luego en forma descentralizada. Hasta 1955, el Gobierno Nacional proporcionaba los servicios a través de la Dirección General de Acueductos de la Secretaría de Fomento, Obras

Notas a los estados financieros auditados de la entidad

Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)

Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Públicas y Riesgo. En 1955 el Gobierno transfirió todas las responsabilidades y los activos a los ayuntamientos locales.

En la década de los cincuenta y sesenta, el sector agua y saneamiento de la República Dominicana experimentó una abrupta descentralización para luego pasar a la recentralización. Desde 1962, se inició un proceso gradual de regionalización hacia las provincias del país, se realizaron inversiones sustanciales y la cobertura de los servicios aumentó en forma considerable.

El 30 de julio de 1962, mediante la Ley núm. 5994, se crea el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA), considerando que las obras de ingeniería sanitaria en lo referente a la planificación, estudio, construcción, administración y operación de los abastecimientos de aguas potables y disposición de aguas residuales eran de suma importancia para la salud del pueblo dominicano; y que un organismo autónomo de nivel nacional era la vía más adecuada para movilizar, en el más breve plazo y en las más favorables condiciones, para dotar a las poblaciones urbanas y rurales de sistemas apropiados de abastecimiento de aguas potables y disposición de aguas residuales.

En el mes de diciembre de ese mismo año se dicta el Reglamento Núm. 8955, sobre el funcionamiento de INAPA, sus funciones, atribuciones y disposiciones sobre el Consejo de Administración.

El 8 de abril de 1965, mediante la Ley Núm. 701, se crea la Secretaría de Estado de Recursos Hídricos, para resolver en forma permanente y rápida la escasez de agua potable en la ciudad capital y en muchas ciudades, municipios, secciones y parajes, y mediante esta misma Ley se coloca al INAPA bajo la dependencia de la Secretaría recién creada.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

En septiembre de ese mismo año, mediante la Ley Núm. 5, queda establecido el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) y el Servicio Nacional de Acueductos Rurales (SNAR) creado por la Ley Núm. 701, es integrado al mismo.

El 19 de mayo de 1966 se promueve la Ley Núm. 214, con la que se ponen a cargo del INAPA las funciones de operación y mantenimiento de los sistemas de agua potable a cargo de la Liga Municipal Dominicana, quedando la propiedad de los acueductos en manos de los ayuntamientos.

A partir de esa fecha, el INAPA se ha encargado de planificar, coordinar, elaborar estudios, diseñar, construir, supervisar, mantener y administrar los sistemas de agua potable, recolección, disposición y tratamiento de aguas residuales y pluviales, urbanas y rurales a nivel nacional, exceptuando la ciudad de Santo Domingo y las provincias de Santiago, Espaillat y La Romana.

La misión principal es dotar de sistemas adecuados de abastecimientos de aguas potables y aguas servidas a las poblaciones urbanas y rurales en donde tiene jurisdicción.

Al 31 de diciembre del año 2024, los principales funcionarios de la entidad son los siguientes:

| | |
|-------------------------------------|----------------------------|
| Wellington Amin Arnaud Bisono | Director ejecutivo |
| Francia Dileidy Aquino Ledesma | Directora financiera |
| Rafael Eliseo Ramírez P. | Enc. Dpto. contabilidad |
| Euridices de los Ángeles Polanco P. | Enc. División de tesorería |

Cumplimiento de las NICSP-NIIF

La entidad ha observado el cumplimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP/IPSAS), adoptadas por la Contraloría General de la República (CGR), de

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), adoptadas por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental de la República Dominicana (Digecog). La emisión y aprobación final de los estados financieros fue aprobada por el funcionario de más alto nivel.

Base de medición

Los estados financieros han sido elaborados bajo el método de costo histórico, exceptuando los terrenos y edificaciones, los cuales son valuados mediante tasaciones realizadas por un experto externo.

Uso de estimados y juicios

La presentación de los estados financieros de conformidad con las NICSP requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos reportados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, los cuales son reconocidos prospectivamente.

Las principales políticas contables aplicables adoptadas por la entidad son las siguientes:

Moneda en que se expresan las cifras

Las cifras contenidas en los estados financieros están expresadas en pesos dominicanos (RD\$ - DOP), moneda de curso legal.

Reconocimiento de los ingresos y gastos

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Los ingresos y gastos de la entidad se registran en base al método de lo devengado, lo cual establece que los mismos se contabilizan y presentan en el Estado de Resultados cuando se generan los derechos y obligaciones legales a favor de la empresa o de terceros y se acumulan sus contrapartidas por cobrar o por pagar en el Balance General. Los mismos provienen del cobro del servicio de agua, alcantarillados sanitarios y asignaciones del Gobierno Central.

Activos / pasivos corrientes y no corrientes

El Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) representa y clasifica sus activos y pasivos en el estado de situación como corrientes y no corrientes.

Los activos corrientes son aquellos que poseen las siguientes características:

- a) Se espera realizar, vender o consumir dentro del ciclo normal de las operaciones de la entidad.
- b) Se mantiene fundamentalmente para la negociación.
- c) Se espera realizar dentro de 12 meses posteriores a su presentación.
- d) Se trate de efectivos o equivalentes, cuyo uso no se encuentre restringido para ser intercambiado o usado para cancelar pasivos, dentro de los 12 meses posteriores a su presentación.

Todos los demás activos que no cumplen con las características anteriores se consideran como activos no corrientes.

Un pasivo se clasificará como corriente cuando satisfaga alguno de los siguientes criterios:

- a) Se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la entidad.
- b) Se mantiene fundamentalmente para negociación.
- c) Debe liquidarse dentro del período de los doce meses desde la fecha de presentación.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

- d) La entidad no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo.
- e) Durante al menos los doce meses siguientes a la fecha de presentación.

Todos los demás pasivos se clasificarán como no corrientes.

Efectivos y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivos son medidos inicialmente a su costo histórico, que es la contraprestación entregada al momento de la adquisición o desarrollo; está expresado en la moneda del entorno económico principal donde opera la entidad.

En caso de haber transacciones en monedas extranjeras para fines de presentación de estados financieros, estas son convertidas utilizando la tasa de cambio de cierre de la entidad, con efecto en el estado de rendimiento de ahorro o (desahorro), en el período que apliquen.

Esta partida en los estados financieros es presentada dentro de los activos corrientes; en las notas se debe informar por parte de la administración de la entidad cualquier importe significativo de sus saldos que dé a conocer a terceros la liquidez de la institución.

En la descripción de las notas se debe incluir, como mínimo:

- a) El importe de facilidades crediticias o préstamos no utilizados, que puedan estar disponibles para operaciones futuras y para liquidar compromisos de capital, indicando cualquier restricción en el uso de esas facilidades.
- b) El importe y naturaleza de los saldos de efectivo sobre los que existen restricciones.

Inventarios

Esta partida es reconocida en los estados financieros, siempre que sean recursos contratados por

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

la entidad, como consecuencia de hechos pasados, y se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicios futuros.

La entidad reconocerá los inventarios en resultados cuando:

- a) Los inventarios se vendan (costo de venta);
- b) Son componentes de propiedad, planta y equipo (depreciación);
- c) Se deterioran.

Se reconocerá como gasto por deterioro del ejercicio el importe de cualquier pérdida o baja en los inventarios en los casos siguientes:

- a) Para la medición y reconocimiento de un deterioro en los inventarios, se deberá tener como evidencia del registro un informe técnico que revele el nivel de los daños o las causas que conllevaron la reducción de los inventarios.
- b) El importe de cualquier reversión, en las pérdidas por deterioro o bajas de inventarios, se registrará como una reducción de los inventarios reconocidos como gastos, en el período en que la reversión tenga lugar.
- c) Al final de cada período, se deberá realizar la revaluación al Valor Realizable Neto (VRN), cuando circunstancias que previamente causaron la baja de inventarios hayan dejado de existir, o cuando exista una clara evidencia de un incremento en el Valor Realizable Neto.

La entidad deberá tener los inventarios actualizados, para su presentación razonable, tal y como lo establece la Norma General de Cierre de Operaciones Contables Vigente. Los inventarios son valuados al menor del costo o valor neto de realización, utilizando el método del costo promedio en almacén. Los costos de los inventarios comprenden todos los costos derivados de su

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

adquisición, como otros costos en los que se haya incurrido para darles la condición y/o ubicación actual. La mercancía en tránsito está registrada al costo específico según las facturas correspondientes.

El valor neto de realización es el precio de venta en el curso ordinario de los negocios, menos los costos estimados necesarios para realizar la venta.

Propiedad planta y equipo

El costo de una partida que cumpla con la definición de propiedades, planta y equipo, se debe reconocer como un activo, sí, y solo sí:

- a) Es probable que la entidad reciba beneficios económicos o potencial de servicio futuros asociados con el elemento; y
- b) el costo o el valor razonable del elemento puedan ser medidos en forma fiable.

Los estados financieros deberán revelar, para cada clase de PPE, reconocida en los mismos:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto;
- b) los métodos de depreciación utilizados;
- c) las vidas útiles o los porcentajes de depreciación utilizados;
- d) el importe bruto en libros y la depreciación acumulada, incrementado por las pérdidas acumuladas por deterioro del valor, al inicio y al final del período;
- e) Una conciliación entre los valores en libros, al principio y al final del período, mostrando:
 - Las adiciones;
 - Las disposiciones;
 - Adquisiciones a través de combinaciones del sector público;

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

- Los incrementos o disminuciones, resultantes de las revaluaciones, así como las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, si las hubiere, o revertidas directamente en los activos netos/patrimonio;
- Las pérdidas por deterioro del valor, reconocidas en el resultado (ahorro/desahorro);
- Las pérdidas por deterioro del valor que se hayan revertido en el resultado (ahorro/desahorro);
- Depreciación;
- Las diferencias de cambio netas, surgidas en la conversión de estados financieros, desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente;
- Otros cambios.

Para cada clase de PPE, reconocidas en los estados financieros, se deberá revelar:

- La existencia y los importes correspondientes a las restricciones de titularidad, así como las PPE que están afectadas, como garantía al cumplimiento de obligaciones;
- el importe de los desembolsos reconocidos en el importe en libros de un elemento de PPE;
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Adicionalmente, es necesario revelar:

- La depreciación del período, independientemente de que se reconozca en el resultado (ahorro/desahorro) o como parte del costo de otros activos; y
- La depreciación acumulada al final del período.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Se reconocerán como gastos los costos derivados del mantenimiento diario de un elemento de Propiedades, Planta y Equipo. Se reconocerán, por separado, los terrenos de los edificios; incluso, si han sido adquiridos de forma conjunta.

Las reparaciones y mejoras que tienden a prolongar la vida útil estimada de los mobiliarios y equipos son capitalizadas, en tanto que las sustituciones, mantenimientos y reparaciones que no tienden a prolongar la vida útil de los activos respectivos se cargan a gastos de la operación. Cualquier ganancia o pérdida en disposición de los activos ha de incluirse en los resultados. Es importante resaltar que los activos categoría 1 que posteriormente serán utilizados para el desarrollo de la actividad comercial de la sociedad no se deprecian y son considerados como activos líquidos, específicamente como construcción en proceso, dadas las circunstancias de la actividad comercial de la sociedad.

La depreciación es calculada con base en una combinación entre lo establecido en la Ley No. 11-92 (Código Tributario de la República Dominicana) y los principios de contabilidad gubernamental, en línea recta sobre la vida útil estimada, y las tasas de depreciación de los activos sujetos a depreciación se detallan a continuación según las categorías clasificadas por los organismos competentes:

| TIPO DE ACTIVO | VIDA ÚTIL ESTIMADA |
|--|--------------------|
| Mobiliarios y equipos | 4 años |
| Equipos de transporte | 4 años |
| Maquinarias, equipos y herramientas | 4 años |
| Equipos informáticos | 4 años |

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

| | |
|----------------------|--------|
| Otros activos | 4 años |
|----------------------|--------|

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, según las NICSP son contratos que generan un activo financiero para una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio para otra. Dentro de los cuales se pueden clasificar en:

Activo financiero: cualquier activo que resulte en un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad, o un derecho a intercambiar instrumentos financieros bajo condiciones potencialmente favorables.

Pasivo financiero: cualquier obligación de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad, o de intercambiar instrumentos financieros bajo condiciones potencialmente desfavorables.

Instrumento de patrimonio: cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos.

Estos instrumentos financieros se pueden evaluar y/o medir al valor razonable o costo amortizado, tanto en el momento inicial como en períodos posteriores.

● **Valor razonable**

La entidad cuenta con un marco de control establecido en relación con el cálculo de los valores razonables y tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas de este, incluyendo los de niveles 3. Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados utiliza, siempre que sea posible, precios cotizados en un mercado activo.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Si el mercado para un activo o pasivo no es activo, la entidad establecerá el valor razonable utilizando una técnica de valoración; con esta se busca establecer cuál será el precio de una transacción realizada a la fecha de medición.

Los valores se clasifican en distintos niveles, dentro de una jerarquía como sigue:

1. Nivel 1: Precios (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos.
2. Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observados para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
3. Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercados observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que la variable más baja, que sea significativa para la medición total.

INAPA reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período sobre el que se informa que ocurrió el cambio.

- **Costo amortizado**

Es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero o un pasivo financiero, menos reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento y, para activos financieros, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

- a) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de gestión cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- b) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- **Reconocimiento y medición**

Medición inicial: Un instrumento financiero se mide inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción en el caso de los activos que no se midan a valor razonable con cambios en resultados, exceptuando algunos costos, las cuentas por cobrar a corto plazo.

Medición posterior: La medición después del reconocimiento inicial depende de la clasificación del instrumento, y puede ser a costo amortizado o a valor razonable.

Deterioro de valor: Se debe tomar en cuenta, según la NICSP 41, un modelo de “pérdida crediticia esperada” para el deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado, lo que implica reconocer una provisión por pérdidas desde el momento del reconocimiento inicial. Este modelo es más prospectivo que el anterior modelo de “pérdida incurrida”.

Revelaciones: La entidad debe revelar información detallada en las notas a los estados financieros sobre la importancia de los instrumentos financieros, la naturaleza y el alcance de los riesgos derivados de ellos (como el riesgo de crédito y de liquidez), y cómo la entidad gestiona esos riesgos, si existiese.

Activos intangibles

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Son aquellos activos que son controlados por la entidad, que se pueden identificar de carácter no monetario, sin apariencia física, como son:

- a) Programas informáticos;
- b) patentes;
- c) derechos de autor;
- d) lista o relaciones de usuarios de servicios;
- e) etc.

Un activo intangible se medirá inicialmente por su costo. “Cuando el activo intangible es adquirido a través de una transacción sin contraprestación, su costo inicial, en la fecha de adquisición, se medirá a su valor razonable en esa fecha”.

La entidad elegirá como política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, el más adecuado al momento de la medición posterior a la transacción:

- **Modelo del costo:** Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible se registrará por su costo, menos la amortización acumulada y el importe de las partidas por deterioro del valor acumulado.
- **Modelo de revaluación:** Con posterioridad al reconocimiento inicial, la entidad podrá optar por el modelo de revaluación cuando el valor razonable difiera de forma importante con el valor en libros.

La vida útil de este tipo de activos se mide en finita o indeterminada.

Vida útil finita: La entidad evaluará la duración con base en el número de unidades productivas u otras que constituyan esa vida útil. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan y la vida útil de un activo intangible no excederá su acuerdo vinculante, aunque podría ser menor a él.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Vida útil indeterminada: La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indeterminada cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible para el período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos de efectivo neto o proporcione potencial de servicio a la entidad. Los activos con vida útil indeterminada no se amortizan.

Pasivos corrientes y no corrientes

Esta partida se reconoce en los estados financieros cuando cumple con las siguientes características:

- a) Son las obligaciones presentes de la entidad que surgen de sucesos pasados;
- b) cuya liquidación se espera represente para la entidad una salida de recursos;
- c) que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio.

Se medirá un pasivo financiero por su valor razonable, más o menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición; se exceptúan las cuentas por cobrar comerciales a corto plazo, que se miden por el importe de la factura.

La entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la significatividad de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Se revelarán, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, los importes en libros de cada una de las siguientes categorías:

- a) Activos financieros, medidos a valor razonable con cambios en resultados;
- b) Pasivos financieros, medidos al valor razonable con cambios en resultados;
- c) Activos financieros medidos al costo amortizado;
- d) Pasivos financieros, medidos al costo amortizado;

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

e) Activos financieros, medidos a valor razonable con cambios en activos netos, patrimonio.

Se eliminará del estado de situación financiera un pasivo financiero o una parte de este cuando la obligación indicada en el contrato haya sido pagada, se haya renunciado a ella, cancelada o haya expirado. Se revelará si, en los períodos sobre los que se informa actual o anteriores, se ha reclasificado cualquier pasivo financiero. Para cada uno de estos sucesos, una entidad revelará: a. la fecha de reclasificación; b. una explicación detallada del cambio en el modelo de negocio y una descripción cualitativa de su efecto sobre los estados financieros de la entidad; y c. el importe reclasificado a cada una de esas categorías o fuera de estas.

Patrimonio

El capital aportado, en el sector público, se evidencia mediante transferencia de recursos entre las partes de los entes públicos, por lo que no será una práctica común que las entidades del sector público aporten capital bajo la modalidad de emisión de acciones y otras formas de capital unificado. Los componentes que representan un incremento en la partida de capital o un superávit se originan de: incorporación de activos, superávit pagado o incorporado, operacional, de valuación y donaciones.

Entre los que generan disminución están: provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, retiro de las rentas por cobrar y saldos con los deudores.

Se deben revelar los cambios que pueden ocurrir en la partida de patrimonio, como los detalles de ajustes realizados para obtener una mayor veracidad de esta partida; se debe presentar un estado de cambio de activo neto / patrimonio, en donde se reflejan las cuentas impactadas con variaciones, los incrementos o disminuciones reflejados en los activos netos, los cambios en las políticas contables con previa autorización del órgano rector que afecten las partidas de patrimonio.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Para determinar el patrimonio neto, se debe contar con las siguientes partidas:

- a) Capital inicial;
- b) Reserva (si aplica);
- c) Resultados (ahorro + o desahorro);
- d) Resultado acumulado;
- e) Participación minoritaria;
- f) Revaluación de propiedad, planta y equipos.

Ingresos

Los ingresos de la institución son registrados bajo el método de lo devengado, lo que quiere decir que se reconocen independientemente de que se hayan percibido o no. Los ingresos se reconocen solo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos o potenciales de servicios, asociados a las transacciones.

Gastos de sueldos, salarios y beneficios ha empleado

Para dar cumplimiento a las normas y políticas contables de las entidades gubernamentales, el Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) reconoce esta partida como todas las formas de contraprestación concedidas por una entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por la finalización del vínculo laboral, que incluyen los siguientes:

- Beneficios a corto plazo: Son los que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes, al final del período anual sobre el que se informa, en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Cuando los empleados hayan prestado sus servicios en

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

la entidad durante un período contable, esta reconocerá el importe sin descontar, es decir, sin traer a valor presente, los beneficios a corto plazo que se espera sean pagados.

Los beneficios a los empleados a corto plazo incluyen:

- a) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social;
 - b) Ausencias o vacaciones remuneradas anuales o licencias remuneradas por enfermedad o estudios;
 - c) Participación en ganancias e incentivos;
 - d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales, tales como atenciones médicas, alojamiento, automóviles y entrega de bienes o servicios gratuitos (almuerzo, uniforme, etc), parcialmente subvencionados.
- Beneficios post-empleo: Son aquellos diferentes a las indemnizaciones por cese y a los beneficios a empleados a corto plazo que se pagan después de completar su período de empleo. Los beneficios post-empleo incluyen:
- a) Beneficios por retiros, tales como pensiones y pagos únicos por retiro;
 - b) Otros beneficios tales como seguros de vida y atención médica posterior al empleo.
- Beneficios a los empleados a largo plazo: Son aquellos diferentes a los beneficios a corto plazo, post-empleo e indemnizaciones por cese. Tales como las ausencias retribuidas a largo plazo, tales como vacaciones tras largos períodos de servicio o años sabáticos, premios de antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

- Indemnizaciones por cese: Son los beneficios proporcionados por el cese del empleo de un empleado como consecuencia de:
 - a) La decisión de la entidad de finalizar el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro. o;
 - b) La decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

NOTA 2

Efectivo y equivalentes:

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 vs. 2023, efectivos y equivalentes de efectivos disponibles en caja y banco, presenta los DOP 2,515,425,496 y DOP 2,545,879,402, respectivamente. Para el año 2024, esta partida presenta una disminución por valor de DOP 30,453,906, debido a desembolsos ejecutados en proyectos de inversión en diferentes provincias.

El detalle de dicha partida es según el detalle siguiente:

| <u>Efectivo en caja y bancos</u> | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Caja chica a nivel central | 7,476,000 | 6,704,717 |
| Caja chica acueductos | 7,162,000 | 7,162,000 |
| Fondos especiales | - | 735,000 |
| Banreservas -cuenta operativa cede central | 3,067,437 | 12,161,840 |
| Banreservas -cuenta especial para pagos al persona | - | 3,872,762 |
| Banreservas -cuenta especial | 2,119,021 | 7,558,148 |
| Banreservas -cuenta Tesorería Nacional (cut) | 2,485,464,113 | 2,495,486,122 |
| Banco Popular Dominicano -cuenta colectora | 10,136,925 | 12,198,813 |
| Total efectivo en caja y bancos | 2,515,425,496 | 2,545,879,402 |



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

*Se ha validado que la disminución del efectivo se debe a la ejecución de proyectos en diferentes provincias, los cuales contienen adendas tendentes al aumento del gasto de la institución; sin embargo estos gastos se corresponden con las funciones de esta y no hemos evidenciado una desproporcionalidad en cuanto a sus funciones y los aumentos de gastos.

*El aumento de los fondos de caja chica responde a la apertura de nuevos fondos de caja chica para la dirección de electromecánica, lo cual responde a la necesidad de este departamento de gestionar gastos menores de forma ágil y oportuna, para evitar retrasos importantes de proyectos.

NOTA 3

CUENTAS POR COBRAR:

Estas partidas pendientes de cobros, generados por la actividad operacional de la institución al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023, según el detalle siguiente:

| <u>Cuentas por cobrar</u> | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Cuentas por cobrar clientes sector privado | 4,359,001,923 | 4,008,361,846 |
| Fianzas para depósitos | 7,211,208 | 7,107,831 |
| Otras cuentas por cobrar | 2,874,077,282 | 324,322,271 |
| Total cuentas por cobrar | 7,240,290,413 | 4,339,791,948 |

*Las cuentas por cobrar netas reflejan un incremento para el año 2024 por un monto de DOP 2,900,498,465. Las variaciones más importantes corresponden a las otras cuentas por cobrar del tesorero nacional por un valor de DOP 2,549,755,011, por registro de transacciones de capital y corrientes pendientes de depositar por parte de la Tesorería Nacional. Es decir, a la fecha de cierre existen solicitudes de asignaciones presupuestarias que fueron recibidas en el año siguiente.

*En este mismo orden, las cuentas por cobrar clientes presentan un incremento de DOP 350,640,077; este aumento es producto de las facturaciones de los servicios de agua y alcantarillados a los clientes pendientes de cobros, correspondiente a las facturaciones del año 2024. Por el gran volumen de clientes que maneja la institución, esta no ha podido cargar dichos



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

archivos al SISANOC; sin embargo, la institución se encuentra en la implementación de una nueva aplicación tecnológica para el manejo de las cuentas por cobrar a clientes, lo que busca resolver definitivamente esta problemática.

*Se observa que no existe una fecha específica de implementación de las soluciones que permitan subir las informaciones al SISANOC, sin embargo, se aprecian esfuerzos sustanciales encaminados a subsanar esta problemática.

NOTA 4

INVENTARIOS

Esta partida está conformada por los diferentes inventarios que maneja la sociedad, como son: inventario de materiales de consumo, compras de bienes en tránsito, al 31 de diciembre del 2024 vs. 2023; el balance de los inventarios es como sigue:

| <u>Inventarios</u> | 2024 | 2023 |
|---|---------------------------|---------------------------|
| Inventario de materiales para consumo | 246,065,274 | 293,593,549 |
| Compras de bienes en tránsito | 24,273,426 | 16,314,357 |
| Faltante por investigar | - | 35,788,176 |
| <i>Inventario al 31 de diciembre</i> | <i>270,338,700</i> | <i>345,696,082</i> |

*El balance de esta cuenta, para el período 2024, presenta una disminución por valor de DOP75,357,382 comparado con el período 2023, esto se debe a la aplicación de políticas internas de responsabilidad de ejecución presupuestaria que buscan una mejor ejecución del presupuesto, evitando adquisiciones innecesarias o que pudieran fácilmente ser ejecutadas en otros períodos.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

NOTA 5

PAGOS ANTICIPADOS

Esta partida corresponde a los saldos de pagos adelantados realizados por la institución, los cuales incluyen la partida de retenciones de ISR a proveedores y contratistas. Para el período terminado al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023, la sociedad refleja los siguientes balances:

| <u>Pagos anticipados</u> | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Anticipo a contratistas | 3,336,352,246 | 3,608,657,728 |
| Anticipo a proveedores | 27,778,225 | 15,707,096 |
| Gastos pagados por adelantados | 33,559,507 | 49,841,127 |
| Total gastos pagados por anticipados | 3,397,689,978 | 3,674,205,951 |

*Esta partida para el período 2024 comparada con el período 2023, presenta una disminución ascendente a DOP276,515,973. Las disminuciones más importantes la presentan la cuenta anticipo a contratistas con el valor de DOP 272,305,482 la cuenta gastos pagados por adelantado presenta una disminución por la suma de DOP16,281,620 producto de las amortizaciones. Mientras que la cuenta anticipos a proveedores presenta un incremento por la suma de DOP12,071,129.

La cuenta anticipo a contratistas es el producto de los anticipos para el inicio de nuevos proyectos a construir y la misma es acreditada a través de las cubicaciones de los contratistas. El monto de la cuenta anticipos a proveedores es originado por pagos realizados por avances establecidos en los contratos de suministro de materiales o servicios.

NOTA 6

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
 Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Los activos no corrientes de la institución gubernamental, se encuentran conformados de la siguiente relación; se deben tomar en cuenta las diferentes categorías de depreciación expuestas para cada tipo de activo, según al renglón al cual pertenezca para su depreciación. El balance de esta partida para el período fiscal terminado al 31 de diciembre del año 2024 vs. 2023, es como sigue:

Propiedad, planta y equipos

| | VALOR DE ADQUISICIÓN | DEPRECIACION ACUMULADA | BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 | | | | | BALANCE FINAL AL 2024 |
|--|------------------------|-------------------------|-------------------------------------|----------------------|---------------------|----------|------------------------|-----------------------|
| | | | BALANCE AL 2023 | ADICIONES | TRANSFERENCIAS | RETIROS | DEPRECIACION 2024 | |
| Terrenos | 730,254,614 | | 730,254,614 | 34,143,420 | | | - | 764,398,034 |
| Infraestructura | 51,974,698,731 | (19,001,985,707) | 32,972,713,023 | | 1,165,151,213 | | (1,048,593,237) | 33,089,271,000 |
| Edificios y componente | 545,906,237 | (134,460,452) | 411,445,786 | | | | (9,033,975) | 402,411,810 |
| Maquinarias y equipos | 1,740,232,119 | (837,615,377) | 902,616,742 | 113,446,664 | 38,200,079 | | (93,222,304) | 961,041,180 |
| Mobiliarios y equipos de oficina | 358,299,498 | (242,138,814) | 116,160,684 | 26,302,634 | | | (36,885,035) | 105,578,283 |
| Equipos de transporte y otros | 769,451,417 | (525,295,087) | 244,156,331 | 105,342,302 | | | (94,166,616) | 255,332,017 |
| Construcciones en proceso | 45,097,311,273 | | 45,097,311,273 | 8,185,099,212 | (1,247,114,353) | | | 52,035,296,133 |
| Total propiedad, planta y equipos | 101,216,153,889 | (20,741,495,436) | 80,474,658,453 | 8,464,334,232 | (43,763,061) | - | (1,281,901,167) | 87,613,328,457 |

*Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, los balances de la cuenta propiedad, planta y equipo (neto) son de DOP87,613,328,457 y DOP80,474,658,453, respectivamente, la cual presenta un aumento neto ascendente a DOP7,138,670,004.31. Los incrementos más importantes los presentan la cuenta de Obras Hidráulicas y Sanitarias en proceso por DOP8,185,099,212, Maquinarias y Equipos con DOP113,446,664 y Equipos de Transporte con DOP105,342,302. Las adiciones presentadas tienen diferencias con la ejecución presupuestaria debido a que los registros de las mismas se realizan tan pronto son recibidas en la institución, independientemente de que no se haya efectuado el pago.

NOTA 7

ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, la cuenta de Activos Intangibles presenta un balance ascendente a DOP49,444,015 y de DOP51,148,530,



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
 Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

respectivamente, reflejando una disminución neta de DOP1,704,514 producto de la depreciación a paquetes y programas de computación. El balance al final del período es el siguiente:

| <u>Activos intangibles</u> | 2024 | 2023 |
|---|-------------------|-------------------|
| Paquetes y programas de computación | 85,726,731 | 83,098,938 |
| Estudios y proyectos | 311,870 | 311,870 |
| Diseños y dibujos de ingeniería | 1,040,609 | 1,040,609 |
| Levantamientos topográficos | 35,022,645 | 35,022,645 |
| Depreciación acumuladas de paquetes informá | (72,657,839) | (68,325,531) |
| Total activos intangibles | 49,444,015 | 51,148,530 |

NOTA 8

CUENTAS POR PAGAR:

Esta partida corresponde a los saldos pendientes con prestadores de servicios, proveedores de bienes y servicios locales, cuyos saldos se describen en el detalle siguiente. Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2024 vs. 2023 se representan de la siguiente manera:

| <u>Cuentas pagar corriente</u> | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Sueldos y jornales por pagar | - | 498,341 |
| Personal desvinculados | 77,597,243 | 77,243,756 |
| Proveedores directos internos a corto plazo | 211,680,513 | 281,713,056 |
| Contratistas directos internos a corto plazo | 2,229,073,482 | 1,299,831,450 |
| Total cuentas por pagar corriente | 2,518,351,237 | 1,659,286,602 |

*Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo reflejan un incremento en el 2024 vs. 2023, de DOP859,064,635. La partida con mayor incremento la presenta la cuenta de contratistas directos internos a corto plazo, por un valor de DOP 929,242,032. Mientras que la partida de proveedores directos internos presenta una disminución de DOP70,032,543.

Dentro de las cuentas por pagar a proveedores directos internos a corto plazo están incluidas las cuentas por pagar a empresas públicas, las cuales desglosamos a continuación:



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
 Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Cuentas por pagar a empresas públicas

| | |
|--|-------------------|
| Autoridad Portuaria Dominicana | 155,275 |
| Edesur Dominicana | 53,399,262 |
| Empresas Distribuidora de Eléctricidad del Est | 21,984,292 |
| Total | 75,538,829 |

*Las variaciones de la cuenta de contratistas directos a corto plazo se atribuyen a deficiencias presupuestarias.

NOTA 9

RETENCIONES Y ACUMULACIONES POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal de 2023, las deducciones y retenciones por pagar ascendieron a un total de DOP1,196,441,138 y DOP1,076,417,029, respectivamente, reflejando un incremento neto de DOP120,024,109; el incremento más importante lo presenta la cuenta de deducciones por garantía de obras, reflejando un aumento de DOP119,991,111, por registro de cubicaciones de los nuevos proyectos. El balance al final del período es el siguiente:

| <u>Retenciones y acumulaciones por pagar</u> | 2024 | 2023 |
|---|----------------------|----------------------|
| Retención 5% de ISR a proveedores y contrati | 4,231 | - |
| Retención 18% ITBIS personas físicas | 74,112 | 60,120 |
| Retención 30% ITBIS personas jurídica | 4,569 | 35,467 |
| Retención 10% ISR alquileres | 45,673 | - |
| Seguro familiar de salud | 24,421,729 | 24,421,729 |
| Tesorería de la Seguridad Social | 66,786,384 | 66,786,384 |
| Savica | 597,609 | 597,609 |
| Otras deducciones en nóminas | 3,234,715 | 3,234,715 |
| Deducciones por garantía de obras | <u>1,101,272,115</u> | <u>981,281,004</u> |
| Total retenciones y acumulaciones por pagar | 1,196,441,138 | 1,076,417,029 |



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

NOTA 10

OTROS PASIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, los otros pasivos corrientes ascendieron a un total de DOP9,699,422 y DOP12,576,731.005, respectivamente, reflejando una disminución de DOP2,877,309, la cuenta de mayor disminución la contiene caja chica por pagar con DOP2,266,987. El detalle es el siguiente:

| <u>Otros pasivos corrientes</u> | 2024 | 2023 |
|--|------------------|-------------------|
| Arbitrio de los ayuntamientos | - | 218,325 |
| Ayuntamiento de Azua | - | 16,386 |
| Ayuntamiento de Las Matas de Farfán | - | 2,260 |
| Ayuntamiento de Salcedo | - | 300 |
| Ayuntamiento de Monte Plata | - | 450 |
| Ayuntamiento municipal Navarrete | - | 367,377 |
| Ayuntamiento Sabana Iglesias | - | 2,400 |
| Banco de Reservas | - | 2,824 |
| Caja chica por pagar | 9,699,422 | 11,966,409 |
| Total otros pasivos corrientes | 9,699,422 | 12,576,731 |

NOTA 11

PASIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del período fiscal de 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal del 2023, la cuenta de otros pasivos no corrientes presenta un balance de DOP49,436,383 para los dos períodos, por lo cual se mantiene sin variación y está representada por partida de fianzas a los clientes. El detalle es el siguiente:

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
 Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

| <i><u>Pasivos no corrientes</u></i> | 2024 | 2023 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Fianzas de los clientes | 49,436,383 | 49,436,383 |
| Total pasivos no corriente | 49,436,383 | 49,436,383 |

NOTA 12

PATRIMONIO INSTITUCIONAL:

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, la cuenta de patrimonio institucional presenta un balance de DOP97,312,588,881 y de DOP88,633,663,621, respectivamente. Presentando un incremento por un valor de DOP8,678,925,260, producto del resultado del período. El detalle es el siguiente:

| <i><u>Patrimonio institucional</u></i> | 2024 | 2023 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| Patrimonio institucional | 130,676,849 | 130,676,849 |
| Transferencias | | |
| De capital sector interno | 90,152,654,303 | 90,152,654,303 |
| De capital de la administración central | 133,726,002 | 133,726,002 |
| De capital de las instituciones públicas | 12,728,914 | 12,728,914 |
| De capital de los municipios | 4,621,747 | 4,621,747 |
| De capital emp. públicas no financieras | 3,814,564 | 3,814,564 |
| De capital emp. públicas financieras | (1,461,004) | (1,461,004) |
| Contribución de capital de gobiernos externos | 285,554,533 | 285,554,533 |
| Total patrimonio | 90,722,315,908 | 90,722,315,908 |
| Resultados | | |
| Acumulados | (2,088,652,288) | (10,035,385,339) |
| Positivos (ahorro) / negativo (desahorro) | 8,678,925,260 | 7,946,733,052 |
| Total patrimonio institucional | 97,312,588,881 | 88,633,663,621 |

NOTA 13

INGRESOS POR TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN DE SERVICIOS:

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Esta partida comprende los ingresos devengados por la entidad, por medio de una contraprestación, producto de transacciones de enajenación de bienes producidos o adquiridos para la venta, prestación de servicios, contratos de concesión de servicios, entre otros.

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, los ingresos ascendieron a un total de DOP1,856,421,576 y de DOP2,000,311,390, respectivamente. Reflejando una disminución de DOP143,889,814. El balance de esta cuenta presenta el detalle siguiente:

| <u>Ingresos con contraprestación de serv.</u> | 2024 | 2023 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Transacciones con contraprestación de serv. | <u>1,856,421,576</u> | <u>2,000,311,390</u> |
| Total ingresos contraprestación de serv. | <u>1,856,421,576</u> | <u>2,000,311,390</u> |

NOTA 14

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS Y DONACIONES:

Esta partida hace referencia a los ingresos devengados por la entidad registrados por transferencias de beneficios económicos o potencial de servicios de transacciones sin contraprestación; se realizan de una entidad a otra sin proporcionar un valor aproximadamente igual a cambio, y no son impuestos.

El detalle de la misma se muestra a continuación:

| <u>Ingresos por transferencias y donaciones</u> | 2024 | 2023 |
|---|------------------------------|------------------------------|
| Transferencia corriente del gobierno central | 4,823,992,355 | 4,604,805,504 |
| Transferencia de capital del gobierno central | 9,118,032,243 | 8,162,140,816 |
| Tranf. de capital de empresas descentralizadas | - | 4,215,016 |
| Total ingresos por transf y donaciones | <u>13,942,024,598</u> | <u>12,771,161,336</u> |

*Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, los ingresos reflejan un incremento neto de DOP1,170,863,262. Los incrementos más significativos



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

son como sigue: las transferencias corrientes del gobierno central con DOP219,186,851 y las transferencias de capital del gobierno central con DOP955,891,427.

NOTA 15

RECARGOS, MULTAS Y OTROS:

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023, los ingresos ascendieron a un total de DOP81,351,515 y de DOP415,190,518, respectivamente, reflejando una disminución de DOP133,839,003. El balance de esta cuenta presenta el detalle:

| <u>Recargos, multas y otros</u> | 2024 | 2023 |
|---------------------------------------|---------------------------|---------------------------|
| Otros ingresos | <u>281,351,515</u> | <u>415,190,518</u> |
| Total recargos, multas y otros | <u>281,351,515</u> | <u>415,190,518</u> |

NOTA 16

GASTOS SUELdos, SALARIOS Y BENEFICIOS A EMPLEADOS

Según lo establecen las políticas financieras de la sociedad, los gastos son contabilizados en el estado de resultados, en los cuales, para su mejor apreciación, se detallan los gastos por sus respectivas partidas, como sigue:

Al 31 de diciembre del año fiscal 2024 y al 31 de diciembre del año fiscal 2023, los Servicios Personales ascendieron a un total de DOP3,176,170,700 y DOP2,939,534,463, respectivamente, reflejando un incremento neto de DOP236,636,237; las variaciones más importantes las presentan sueldos fijos con DOP173,700,545, sueldos fijos personal temporero/contratado debido al registro oportuno de los gastos ejecutados con recursos externos por valor de DOP56,057,073.

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
 Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

| <u>Sueldos, salarios y beneficios a empleados</u> | 2024 | 2023 |
|--|----------------------|----------------------|
| Gastos de Personal | 2,171,773,497 | 1,996,477,344 |
| Sueldos fijos | 1,844,931,878 | 1,671,231,333 |
| Sueldos fijos personal en trámites de pensión | 41,517,978 | 105,776,812 |
| Interinato | 7,035,000 | - |
| Sueldo personal temporero / personal contra. | 205,347,320 | 149,290,247 |
| Compensación por horas extraordinarias | 1,892,063 | 1,984,748 |
| Compensación por servicio de seguridad | 55,247,601 | 53,195,420 |
| Compensaciones especiales | 461,926 | - |
| Pagos normales a jornales | 8,432,591 | 10,779,991 |
| Honorarios profesionales y técnicos | 6,905,261 | 3,888,468 |
| Otros servicios personales | 1,879 | 330,325 |
| Prestaciones y bonificaciones | 689,855,852 | 650,308,720 |
| Incentivo por cumplimiento de indicadores | 167,181,476 | 147,766,292 |
| Regalía pascual | 175,092,913 | 162,624,343 |
| Indemnización laboral | 24,160,150 | 36,170,279 |
| Vacaciones | 20,718,002 | 21,517,136 |
| Incentivo por metas | 143,302,867 | 135,742,216 |
| Compensación extraordinaria anual | 159,400,445 | 146,488,454 |
| Contribuciones a la seguridad social | 314,541,350 | 292,748,399 |
| Contribuciones al seguro de salud | 144,327,609 | 134,775,341 |
| Contribuciones al seguro de pensiones | 145,939,013 | 136,107,416 |
| Contribuciones al seguro de riesgo laboral | 24,274,728 | 21,865,642 |
| Total sueldos, salarios y benef. a empleado | 3,176,170,700 | 2,939,534,463 |

NOTA 17

GASTOS, SUBVENCIONES Y OTROS PAGOS POR TRANSFERENCIAS

Esta partida refleja los montos y tipos de aportaciones que la entidad realiza a diferentes instituciones o personas, de las cuales no recibe una contraprestación directa. Los mismos se realizan con el objetivo de apoyar actividades de interés social, dinamizar la economía o mitigar impactos económicos



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del año fiscal 2023, la cuenta de subvenciones y otros pagos por transferencias ascendieron a DOP86,039,093 y DOP19,174,552, respectivamente, reflejando un incremento de DOP66,864,540. La partida de mayor incremento fueron las becas y estudio, con un monto de DOP8,326,235 y transferencias de capital a instituciones sin fines de lucro por valor de DOP59,800,000. Los montos son según el detalle siguiente:

| <u>Subvenciones y otros pagos por transf</u> | 2024 | 2023 |
|---|--------------------------|--------------------------|
| Transf. corrientes a instituciones sin fines de lucro | 15,805,000 | 17,122,000 |
| Transf. de capital a instituciones sin fines de lucro | 60,200,000 | 400,000 |
| Ayudas y donaciones a personas | 450,000 | 300,000 |
| Becas y estudios | 9,584,093 | 1,257,857 |
| Transf. de capital al poder ejecutivo | - | 94,695 |
| Total transferencias corrientes | <u>86,039,093</u> | <u>19,174,552</u> |

NOTA 18

GASTOS SUMINISTRO Y MATERIALES PARA CONSUMO

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023. La cuenta de Suministro y Materiales para Consumo ascendieron a DOP 402,979,126 y DOP 584,256,955 respectivamente. Este renglón presenta una disminución neta de DOP181,277,828. Las disminuciones más significativas son como sigue: Combustible, lubricantes y productos químicos y conexos por DOP143,653,841, productos de cuero, caucho y plásticos de DOP20,450,506. El balance al final del período es el siguiente:

Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
 Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

| <u>Suministro y materiales para consumo</u> | 2024 | 2023 |
|--|---------------------------|---------------------------|
| Alimentos y productos agroforestales | 12,334,524 | 13,108,243 |
| Textiles, vestuarios | 2,310,231 | 7,972,542 |
| Productos de papel, cartón e impresos | 5,525,279 | 6,727,790 |
| Combustible, lubricantes, productos químicos | 241,277,177 | 384,931,019 |
| Productos de cuero, caucho y plásticos | 39,899,703 | 60,350,209 |
| Productos minerales, metálico y no metálico | 69,984,386 | 83,905,319 |
| Productos y útiles varios | 31,647,826 | 27,261,833 |
| Total suministro y materiales para consumo | <u>402,979,126</u> | <u>584,256,955</u> |

NOTA 19

GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023. La cuenta de depreciación y amortización ascendieron a DOP1,308,444,595 y DOP1,271,161,322, reflejando un incremento neto en el 2024 vs. 2023 por valor de DOP \$37,283,273.

El incremento más significativo es como sigue: depreciación de bienes de uso presenta un incremento de DOP5,572,520 y depreciación de los bienes inmuebles asciende a DOP31,346,808. El balance al final del período es el siguiente:

| <u>Gasto de depreciación y amortización</u> | 2024 | 2023 |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| Depreciación de bienes de uso | 224,273,955 | 218,701,434 |
| Depreciación de bienes inmuebles | 1,057,627,212 | 1,026,280,404 |
| Depreciación de bienes intangibles | 4,332,307 | 3,493,949 |
| Gastos amortización licencias informáticas | 22,211,121 | 22,685,534 |
| Total suministro y materiales para consumo | <u>1,308,444,595</u> | <u>1,271,161,322</u> |



Notas a los estados financieros auditados de la entidad
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA)
Por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2024 vs. 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.
Valores expresados en pesos dominicanos (DOP)

NOTA 20

OTROS GASTO

La partida de otros gastos al 31 de diciembre del período fiscal 2024 y al 31 de diciembre del período fiscal 2023 ascendió a DOP2,427,238,915 y DOP2,425,802,901, respectivamente. En esta cuenta, el balance presenta un incremento neto de DOP1,436,014. El incremento más significativo lo presentan las cuentas de servicios de mantenimiento y reparación con un monto de DOP79,030,945 y servicios básicos por un monto de DOP26,282,718. El balance al final del período es el siguiente:

| <u>Otros gastos</u> | 2024 | 2023 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| Servicios de comunicaciones | 16,946,009 | 39,685,178 |
| Servicios básicos | 1,579,924,767 | 1,670,099,214 |
| Publicidad, impresión y encuadernación | 32,025,438 | 23,363,018 |
| Dietas y viáticos | 103,735,941 | 94,164,140 |
| Transporte y almacenaje | 166,122,511 | 153,353,792 |
| Alquileres y derechos sobre bienes | 34,352,917 | 35,523,355 |
| Seguros | 298,443,585 | 254,192,681 |
| Servicios de mantenimiento y reparaciones | 38,811,707 | 114,181,454 |
| Otros servicios | 156,876,040 | 41,240,068 |
| Total suministro y materiales para consumo | <u>2,427,238,915</u> | <u>2,425,802,901</u> |

NOTA 21- ESTADO DE COMPARACIÓN DE LOS IMPORTES PRESUPUESTADOS Y REALIZADOS:

La comparación presupuestaria está presentada en la etapa del devengado, como lo establece la Dirección General de Presupuesto. El presupuesto reformado tiene un incremento en las transferencias recibidas del gobierno central por un monto de DOP 2,850,000,000, de acuerdo a modificaciones realizadas en el mes de enero 2025, por lo que este ingreso fue percibido y registrado en el mes de enero 2025.

--- No hay más información después de esta página ---

